

	<b>Virtual Air Traffic Simulation Division Mexico</b>	<b>SOP #</b>	<b>MMGL_APP</b>
		<b>Revision #</b>	1.0
		<b>Fecha de Implementación</b>	1/MAY/15
<b>Página #</b>	1 de 5	<b>Fecha Última Revisión</b>	1/MAY/15
<b>Elaborado por</b>	Carlos Hernández	<b>Fecha Aprobado</b>	1/MAY/15

## SOP

### Aproximaciones Guadalajara MMGL\_APP

#### **1. Propósito**

---

En este SOP encontrarán las Reglas Básicas y Políticas que se deberán llevar a cabo por todos los controladores de esta División y/o Controladores Visitantes que se conecten en VATSIM en el Área Terminal de MMGL..

Este documento es un complemento para cualquier Política o Procedimiento de VATSIM, VATNA o VATMEX que estén vigentes

#### **2. Dirigido a:**

---

Todo Controlador de Tráfico Aéreo Virtual con intención de controlar en el Espacio Aéreo Mexicano y principalmente en el Área Terminal de MMGL.

#### **3. Requisitos**

---

Para Hacer uso de este SOP es necesario pertenecer a VATSIM/VATMEX y tener la capacidad de Entender los alcances de este para poder implementarlo.

#### **4. Responsabilidades**

---

Toda Persona que se encuentre en funciones como ATCv o en entrenamiento para ATCv para el EAMv (Espacio Aéreo Mexicano Virtual) tiene la obligación y responsabilidad de conocer e implementar todas los puntos que se mencionan en este SOP.

	<b>Virtual Air Traffic Simulation Division Mexico</b>	<b>SOP #</b>	<b>MMGL_APP</b>
		Revision #	1.0
		Fecha de Implementación	1/MAY/15
<b>Página #</b>	2 de 5	Fecha Última Revisión	1/MAY/15
<b>Elaborado por</b>	Carlos Hernández	Fecha Aprobado	1/MAY/15

## ***5. Procedimiento***

---

### **Identificador y Frecuencia**

El Identificador Default para la posición es **mmgl\_app** y la frecuencia default a usarse será 119.300.

### **Partición de Sectores**

En algunos eventos será necesario particionar el sector de Guadalajara para mejor manejo de los tráficos. Esto se hará en el momento en que sea necesario y previa coordinación con los ATCs involucrados.

	<b>Virtual Air Traffic Simulation Division Mexico</b>	SOP #	MMGL_APP
		Revision #	1.0
		Fecha de Implementación	1/MAY/15
Página #	3 de 5	Fecha Última Revisión	1/MAY/15
Elaborado por	Carlos Hernández	Fecha Aprobado	1/MAY/15

## Aeropuerto

# Guadalajara Miguel Hidalgo Intl. MMGL

Procedimientos Normales

### Transferencia de Comunicaciones

- Centro México hará la transferencia del tráfico a mmgl\_app a las 70nm del VOR de GDL (119.300) vía handoff del VRC/Euroscope.
- mmgl\_app tomará el tráfico entrante y le dará el altímetro en el área, procedimiento de llegada a ejecutar o en su caso, que espere vectores a localizador y pista que debe de esperar.
- Cuando mmgl\_app vaya a hacer una transferencia de tráfico a MMGL\_TWR se deberá hacer lo siguiente:
  1. Solicitar al tráfico que contacte MMGL\_TWR en la frecuencia de esta. (normalmente 118.100)
  2. Hacer un Droptack en el VRC/Euroscope del tráfico en cuestión.
  3. Informar vía TeamSpeak o vía Intercom a MMGL\_TWR que el tráfico en cuestión lo va a contactar.

**IMPORTANTE:** Si MMGL\_TWR no se encuentra ON LINE, se deberá de dar todo el seguimiento al tráfico hasta su autorización para aterrizar
- En procedimientos de Salida, TWR deberá de transferir los tráficos a APP/DEP cuando el tráfico tenga un régimen de ascenso positivo y estable y/o haya alcanzado el final de la pista. Nota: Si ninguna posición superior se encuentra On Line, se tendrá que solicitar al tráfico que monitoree UNICOM en 122.800 para separación de tráficos.

	<b>Virtual Air Traffic Simulation Division Mexico</b>	SOP #	MMGL_APP
		Revision #	1.0
		Fecha de Implementación	1/MAY/15
Página #	4 de 5	Fecha Última Revisión	1/MAY/15
Elaborado por	Carlos Hernández	Fecha Aprobado	1/MAY/15

## Flujo de Pista

### Condiciones Normales

- En CONDICIONES NORMALES las pistas a utilizarse para llegadas y salidas serán la 28.
- Si los vientos son menores o iguales a 4 nudos se considerarán vientos calma y se mantendrán las pista 28.

### Procedimientos de Llegada

Todas las aeronaves en llegada a MMGL por el NE, E, SE y/o S deberán de entrar por alguno de los siguientes puntos: AGU, PIRAR, VERDE, OVALI, TUZAS, LAGOS, LEROK y/o TABGO, a menos que el ATC solicite lo contrario.

Todas las aeronaves en llegada a MMGL por el N, NW, W y/o SW deberán entrar por alguno de los siguientes puntos: AMULA, TIKIT, OVATO, POZOS, APLAM, a menos que el ATC solicite lo contrario.

### Procedimientos de Salida

Todas las aeronaves en Salida de MMGL deberán de seguir la salida autorizada según publicado respetando las alturas mínimas indicadas en el procedimiento.

### Tráfico VFR

El tráfico VFR está permitido en el área de MMGL.

### Aproximación Fallida

En el caso de una Aproximación fallida, se le instruirá al tráfico a seguir el procedimiento publicado en la carta de llegada o en su defecto se le darán instrucciones para reingresar a la aproximación.

	<b>Virtual Air Traffic Simulation Division Mexico</b>	<b>SOP #</b>	<b>MMGL_APP</b>
		Revision #	1.0
		Fecha de Implementación	1/MAY/15
<b>Página #</b>	5 de 5	Fecha Última Revisión	1/MAY/15
<b>Elaborado por</b>	Carlos Hernández	Fecha Aprobado	1/MAY/15

## ***6. Referencias***

---

Este SOP es un complemento de cualquier otro existente en VATSIM / VATMEX y deberá manejarse en ese orden jerárquico.

## ***7. Glosario***

---